

ANEXO

SEGURO DE VIDA PROF SEGUROS

PROVEEDOR: Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada CUIT 30-50005918-0

[https://profseguros\(seg.ar\)](https://profseguros(seg.ar))

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO

COBERTURAS PRINCIPALES:

- Muerte: indemnización por \$4.687.500.
- Invalidez Total y Permanente: por enfermedad o accidente, con el mismo capital asegurado.
- Muerte Accidental: doble indemnización del capital asegurado (\$4.687.500 adicionales).
- Pérdidas Anatómicas por Accidente: indemnización parcial según tabla proporcional.

PRINCIALES CONDICIONES:

La invalidez debe ser total, permanente y mantenerse durante al menos 3 meses.

La doble indemnización por muerte accidental aplica solo si ocurre antes de los 65 años.

El capital asegurado se reduce al 50% a partir de los 70 años.

Al jubilarme, puedo continuar el seguro solo por riesgo de muerte, hasta los 80 años.

Tengo derecho a convertir el seguro colectivo en individual si finaliza mi relación con el contratante, cumpliendo condiciones.

EXCLUSIONES GENERALES:

Quedan excluidos hechos como: suicidio (dentro del primer año), abuso de sustancias, actos delictivos, deportes extremos, enfermedades preexistentes graves (como VIH/SIDA), accidentes causados en competencias de velocidad, guerra, terrorismo, radiación nuclear, entre otros detallados en la póliza.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Conozco que el plazo de gracia para el pago de primas es de 30 días. Me comprometo a notificar al asegurador cualquier agravamiento del riesgo o cambio de actividad. El asegurador se encuentra facultado para solicitar información adicional y realizar pericias médicas si correspondiera.

Declaro además haber sido informado sobre:

El procedimiento para la designación y cambio de beneficiarios.

Los pasos necesarios para denunciar siniestros y solicitar indemnizaciones.

La posibilidad de obtener copia del certificado individual y de esta póliza

..... Firma Aclaración Tipo y Nro. De Documento